Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de mayo de 2013.-

Señores
AUTOMAQ SAECA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de MAQUINARIAS E Implementos Agrícolas), según expediente N° 312949 de fecha 11/04/2013, en la Modalidad de LCO N° 09/13.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa "**AUTOMAQ SAECA**" de la ciudad de Asunción, RUC 80013366-8, Tel. 021 493111, por un monto de Gs. 550.000.000, paras Adquisición de Maquinarias e Implementos Agricolas, por ser la única empresa que presento oferta y por cumplir lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Augusto Ruiz B.
Recibí conforme
10/05/13
Automaq SAECA